

	ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO No. 10	CÓDIGO: BS-RG-02
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 1 DE 4

FECHA DE ELABORACIÓN: diciembre 17 de 2025

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO			
Número Contrato/Convenio	057-2025-SIDC	Certificado Disponibilidad Presupuestal:	24
		Registro Presupuestal:	106
Rubro Presupuestal	2.3.2.02.02.009		
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER EN HERRAMIENTAS CONTABLES Y TRIBUTARIAS EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS ORGANISMOS COMUNALES DEL MUNICIPIO DE DONMATÍAS -ANTIOQUIA.		
Valor del contrato	\$ 21.800.000 (Veintiún millones ochocientos mil pesos m.l.)		
Duración del contrato	10 meses		
Fecha de Inicio	18 de febrero de 2025		
Fecha de Terminación	17 de diciembre de 2025		
RESPONSABLES			
Supervisor/Interventor	JORGE ALBERTO GONZALEZ		
Contratista	MONICA CRISTINA BERRIO GAVIRIA		

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	Actividad	Evidencia (Referenciar anexos si aplica)
1. Capacitaciones en temas contables, tributarios, financieros a las Juntas de Acción Comunal	1.1 Capacitación en temas Contables: Diligenciamiento en el libro de tesorería o ingresos y gastos, con el fin del registro adecuado de los movimientos financieros que realizan las Juntas de Acción Comunal.	1.1. Se evidencia en la capacitación individualizada la revisión de los libros de tesorería e Inventarios de algunas Juntas de acción Comunal en donde se les explica como registrar los ingresos y egresos vs los soportes contables; así mismo se les explica como diligenciar el libro de inventarios y su debida actualización. En el periodo realiza capacitación a la asociación de usuarios del acueducto de la vereda la montera.

	ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO No. 10	CÓDIGO: BS-RG-02
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 2 DE 4

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
	1.2 Retención en la fuente, Rete IVA, Presentación de Información Exógena, Facturación electrónica, actualización del RUT	1.2 En la capacitación - acompañamiento individualizado realizó un recorrido por los deberes y obligaciones formales y por los principales impuestos del orden nacional. Se hace especial énfasis en el tema del RUT, requisitos de la Factura, Información exógena. Con relación a los impuestos, se toca el impuesto de renta y su mecanismo de recaudo con la Retención en la fuente y el IVA evidenciando que aquellas JAC que desarrollaron contratos están obligados a pagar retención en la fuente, presentando a quienes lo requieren.
	1.3. Financieros: Capacitar sobre el control de sus ingresos y gastos, comprobantes contables, libro de tesorería, estados financieros, libro de inventarios.	1.3. Se evidencia que en el desarrollo de la capacitación – asesoría individualizada se profundiza en los temas mencionados, Ingresos y Gastos, los respectivos soportes, su diligenciamiento tanto de los ingresos como egresos y sus soportes, incluyendo el tema de factura electrónica de venta, importancia de las cuentas bancarias actualizada y con las firmas del presidente y tesorero. Se generan Estados Financieros para JAC Barrio Angelina Arteaga y JAC Arrayanes

	ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO No. 10	CÓDIGO: BS-RG-02
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 3 DE 4

SEGUIMIENTO TÉCNICO		
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
2. Acompañamientos individuales a las Juntas de Acción Comunal en temas tributarios para rendir informes a la DIAN.	2.1 Retención en la fuente.	2.1 Se capacitó en la obligación de Retención en la fuente a quienes lo solicitaron su diligenciamiento en la DIAN para su posterior pago en la entidad bancaria las JAC atendidas no presentaron obligación de pago de Reteffe.
	2.2 Información exógena	2.2 Información Exógena No aplicó para el periodo, ya que el año 2024 no se ejecutaron contratos.
	2.3 Facturación electrónica	2.3. Facturación electrónica. Se observa la socialización lo referente a si las juntas de acción comunal deben emitir facturas, se observa y analiza la norma del artículo 615 del Estatuto Tributario se evidencia acompañamiento y generación de Factura electrónica, todas las juntas que inician contratos deben se acompañó a la Vereda Arrayanes
		2.4 Acompañó a la JAC atendidas que necesitaban actualizar el RUT realizando el proceso respectivo en la DIAN a las JAC Arrayanes y Barrio Angelina Arteaga
	2.4 Actualización del RUT	
Estado de avance del objeto contractual (%)	100%	
Observaciones	De acuerdo al contrato, se dio atención oportuna a los trámites y requerimientos presentados en el periodo por las Juntas de Acción Comunal.	
COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
SEGUIMIENTO FINANCIERO		
Descripción	Valor	Saldo en el contrato
Valor inicial	\$21.800.000	\$21.800.000
Acta de Pago No 1	\$ 2.180.000	\$ 19.620.000
Acta de Pago No 2	\$ 2.180.000	\$ 17.440.000
Acta de Pago No 3	\$ 2.180.000	\$ 15.260.000
Acta de Pago No 4	\$ 2.180.000	\$ 13.080.000
Acta de Pago No 5	\$ 2.180.000	\$ 10.900.000
Acta de Pago No 6	\$ 2.180.000	\$ 8.720.000
Acta de Pago No 7	\$ 2.180.000	\$ 6.540.000

	ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO No. 10	CÓDIGO: BS-RG-02
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 4 DE 4

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Acta de Pago No 8	\$ 2.180.000	\$ 4.360.000
Acta de Pago No 9	\$ 2.180.000	\$ 2.180.000
Acta de Pago No 10	\$ 2.180.000	\$ 0
DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO REALIZADO LAS PARTES ACUERDAN:		
Pagar al Contratista la suma de DOS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L (\$2.180.000) correspondientes al Acta de Pago No.10, según tabla adjunta a la presente acta.		

SEGUIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
PERIODO DE PAGO: 18 de noviembre al 17 de diciembre			
SGSS	Valor pagado	Fecha de Pago	Número de Planilla
Salud	\$ 500.000	15/12/2025 18/12/2025	81845752 82459007
Pensión	\$ 640.000		
ARL	\$ 20.900		
Revisión ADRESS Compensado		Fecha:18/12/2025	Hora: 10 am

Una vez verificada la anterior información se solicita a la Tesorería del Municipio de Donmatías, proceder al pago del Acta Número 10, del contrato 057-2025-DPC, correspondiente a servicios prestados durante el periodo del 18 de noviembre al 17 de diciembre de 2025, que se pagarán conjuntamente con la presentación de la cuenta de cobro, informe de actividades y Planilla de Seguridad Social, al evidenciarse por parte este supervisor el cumplimiento de las mismas conforme al contrato.

Para constancia de lo anterior se firma la presente el 18 de diciembre de 2025



SUPERVISOR
JORGE ALBERTO GONZALEZ MEDINA